

EL ECUATORIANO

Facultades

extraordinarias

Nada es más dañino ni más profundamente perturbador del orden social, que el régimen de camarillas complacientes que por falta de carácter ó por el prurito de adulación abyecta ponen por encima de la Constitución y de las leyes al personaje encargado de gobernar sin apartarse un punto de la observancia de esas mismas leyes y Constitución.

La ley es una solemne promesa de justicia distributiva y de equidad gubernamental, y si las garantías que ella simboliza, vienen á parar en letra muerta y no logran del gobierno la cumplida ejecución que el legislador tuvo en mira al establecerlas, se pierde la confianza en las instituciones, el respeto de los ciudadanos por las mismas cae en desprestigio, y el gobierno se expone á las retaliaciones de la opinión pública burlada en sus esperanzas legítimas.

Hemos visto que ora el Congreso, ora el Consejo de Estado, sin más razón que el ansia de tributar beneplácito servil, se han apresurado á conceder las facultades extraordinarias al señor Presidente de la República, quien, hallando cómodo el ejercicio de una dictadura indefinida, ha seguido vapuleando al pueblo con el látigo de serpientes de su tiranía militar.

Pueriles pretextos, temores cuya causa debe atribuirse á la voz acusadora de una conciencia nada limpia; chismes de comadre ó cartas forjadas por intrigantes amigos de la causa, mal hallados con la cesantía, fueron por lo común los elementos de prueba que determinaron la concesión de tales facultades.

No hace muchos días que los periódicos oficiales se desvanecieron en la pomposa vacuidad de apóstrofes cuya violencia puramente retórica, se estrelló contra los pertinaces enemigos del sosiego público. Motivó la ira olímpica de los escritores de palacio, el hecho de haber delatado don Tulio Arellano que un capitán de la guarnición de Tulcán quería obsequiarle con la entrega barata del cuartel de esa plaza. Aclarado éste marcial entresijo, se descubrió también que la trama había sido urdida por unos oficiales perdidos que por ese medio se propusieron volver de nuevo al pilón de sal, poniendo de su lado las mercedes presidenciales, reacias esta vez contra su costumbre.

De este modo, acontece que

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional N 652.—Teléfono Inglés N 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE AGUIRRE.—PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N 651.—Teléfono Inglés N 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica.—"PROGRESO"—Guayaquil.

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SANDEMAN"

LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES Y CAJAS

VIVIERES Y ABARROTÉS DE TODA CLASE

Vende á precios módicos

ERNESTO STAGG.

han bastado causas bien triviales para que vivamos en plena dictadura de sable, á pesar de que ningún país del mundo tendrá como el nuestro una Constitución que garantice mayor suma de libertades omnímodas. Tal ha sido el perpetuo renuncio de la facción gobernante: vivimos en franco período de tiranía práctica, á despecho de las teorías libérrimas consignadas en la carta fundamental, como si ésta se hubiese aprobado solamente para tener el gusto de infringirla.

El artículo 84 de la Constitución dice que las facultades extraordinarias que por el artículo 83 se conceden al Poder Ejecutivo, se limitarán al tiempo, lugar y objetos indispensables para el restablecimiento de la tranquilidad ó seguridad de la República, y hemos visto que en virtud de datos completamente antojadizos, se ha mantenido TODA la república en la situación espasmódica y nerviosa proveniente del estado de campaña.

Según la facultad 5ª del mismo artículo 83, el Poder Ejecutivo puede invertir en la conservación del orden público los fondos fiscales, á excepción de los pertenecientes á los ramos de instrucción pública, beneficencia y ferrocarriles. Consta que no hemos tenido, á Dios gracias, guerra interna; pero precisamente se ha infringido la última parte de este artículo distrayendo los fondos de la instrucción pública, para invertirlos en objetos que no tienen siquiera la excusa del apremio impuesto por la necesidad de mantener el orden público.

Por la facultad 8ª del artículo 83, puede el Ejecutivo ARRESTAR á los indicados de favorecer una conmoción interior; pero deberá ponerlos dentro de seis días, cuando más, á disposición del juez competente; y nadie nos negará que durante varios meses se han consumido los ciudadanos en las prisiones por simples sospechas que jamás alcanzaron la categoría de cargos definidos y concretos contra ellos.

Por la 1ª facultad del propio artículo, el Poder Ejecutivo puede declarar el Ejército en campaña, sólo MIENTRAS DURE EL PELIGRO.

Pues bien, la República está en paz sepulcral; pero el Ejército continúa en campaña, no sólo en esta ó aquella provincia, sino en toda la nación; y esto á pesar del artículo 85 que se está allí diciendo terminantemente que «por el hecho de instalarse el Congreso, el Poder Ejecutivo cesará en el ejercicio de las facultades extraordinarias»; de manera que ni siquiera por haberse

reunido aquella Corporación en que reside el más augusto de los tres poderes que ejercen la soberanía de la Nación, consiguiese volver á la normalidad este desventurado cacicazgo ecuatoriano.

ESTUFA DESINFECTANTE

Indispensable para toda peluquería, se vende una de medio uso, en perfecto estado de servicio; por haber recibido otra de mayores dimensiones LA PARISIENNE.

Las personas que interesen pueden pasar á examinarla.

Calle de Pichincha.—Nº.—326.

J. Palacios Torres.

Saludos al Ecuador

CON MOTIVO DEL CENTENARIO

Caracas, 10 de Agosto de 1909.—Excelentísimo señor Presidente de la República del Ecuador.—El Gobierno de Venezuela, en su propio nombre y en el de la nación, se complace en presentar al Gobierno y al propio hermano de esa república, sus congratulaciones más entusiastas, en el Centenario del suceso glorioso para el Ecuador y para la América, y todo lo que realizó la ilustre ciudad de Quito.—J. V. Gómez, J. L. Alcántara, J. González, Juan de S. L. Herrera Toro, Régalo L. Olivares, R. M. Carabano, Roberto Vargas y Samuel Darío Maldonado.

Quito, Agosto 10 de 1909.—Excelentísimo señor Presidente de Venezuela.—Gobierno ecuatoriano, en su propio nombre, en el de la ciudad de Quito y de todo el pueblo de la República, agradece á esa ciudad hermana por entusiastas congratulaciones en Centenario de nuestra Independencia, y hace votos por unión y prosperidad de los antiguos departamentos de la Gran Colombia.

Presidente, Alfaro. Ministros: Aguirre, Reyes, Borja, Martínez, Vencas.

Washington, Agosto 10 de 1909.—Señor Presidente Alfaro.—Felicitaciones cordiales personales y a nombre oficina Panamericana, por Centenario Independencia y votos fervientes por la prosperidad Ecuador y su Presidente.—Jhon Barret.

Quito, Agosto 10 de 1909.—Señor Jhon Barret, Washington. Agradezco felicitaciones por Centenario Independencia, Ecuador y hago votos por la unión de las Repúblicas americanas.—Salúdole.—Su amigo.—Eloy Alfaro.

Valparaíso, Agosto 10 de 1909.—Señor Presidente de la República.—Quito.—Saludámosle glorioso Centenario: desfilé quince mil.—Cónsul y Colonia.

Quito, Agosto 10 de 1909.—Colonia y Cónsul Ecuatoriano.—Valparaíso.—Correspondo saludo en glorioso Centenario.—Alfaro.

Antwerp, Agosto 10 de 1909.—Señor Presidente Ecuador.—Quito.—Felicitación más grande nuestra patria.—Wright.

Quito, Agosto 10 de 1909.—Señor Wright.—Antwerp.—Agradezco felicitación día más grande de nuestra patria.—Eloy Alfaro.

Panamá, Agosto 10 de 1909.—Señor Presidente Alfaro.—Quito.—Felicitación Ecuador, su primer Magistrado en nombre New York Herald; estimable información.—Samboy.

Quito, Agosto 11 de 1909.—Señor Samboy.—Panamá.—Agradezco felicitación. Inauguró Exposición Nacional. Pabellones Francia, Chile, Perú terminados. Pronto estará también pabellón Estados Unidos. Exposición, brillante prorrogarse hasta diciembre. Opinión ser edificio más hermoso de Costas Pacífico.—Alfaro.

Guayaquil, Agosto 10 de 1909.—Señor general Eloy Alfaro.—Quito.—En nombre de la Compañía del Cable y el mío propio, felicitamos á Ud. y al país efusivamente, en la gloriosa fecha inmortal conmemoración de la tradicional fecha que celebra hoy el Ecuador con justo orgullo. Amigo.—Geo A. Powell.

Quito, 12 de Agosto de 1909.—Señor Geo A. Powell.—Guayaquil.—Agradezco á Ud. y á la Compañía del Cable su atenta felicitación. Hemos resultado que la Exposición dura hasta el Primero de enero, de manera que Ud. puede hacerle una visita en tiempo oportuno. Su amigo.—Eloy Alfaro.

Carlos A. Camacho Y.

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de «Clemente Ballén», Nº 212 (2ª cuadra).—Altos de la casa del señor J. R. de Sucre.

Despacho: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.—Apartado de correos Núm. 424.—Teléfonos Nacional....

Nuevo prócer

Vista la facilidad con que el anciano Garicoica, por sólo el dicho suyo ó el del señor Vargas, que lo hizo salir de las montañas de San José de Chimbo, obtuvo el de prócer de la Independencia, se va desperdiciando entre los decanos del país el deseo de exhibirse como soldados del tiempo heróico y obtener así medallas y otros galardones.

En 1833, con ocasión del Centenario de Bolívar, se pusieron de presente cuantos próceres vivos y efectivos había en la República, y en esa época no era difícil obtener las credenciales del caso, con el testimonio de testigos irrecusables.

En aquel entonces no respondió á la lista el veterano Garicoica, así como tampoco otro prócer de la última hornada, ó acaba de presentarse á pedir que se le tenga en cuenta como soldado de la Independencia, el señor Jorge Miguel Vázquez, que de seguro habrá conocido al General Robles y á García Moreno, ya que no disponía de una vida de 125 años para poder afirmar que conoció á Rocafuerte y á Urbina, y declarar que Sucre era más negro que un carbón.

A ese paso, no estamos lejos de que se desgranen otros próceres en busca de honores, y tengamos la independencia colocada, no ahora cien años, sino en los comienzos del presente año, fecha en que cesaron los servicios del prócer Garicoica, según las declaraciones de él mismo.

(«Diario Ecuatoriano»)

FUMADORES.—Boguillos elegantes y baratas, vende AQUILES MAROUL.—Calle Pichincha frente al Banco Agrícola.

Pro Patria

(COLABORADO)

No pueden ser más reveladoras y elocuentes las declaraciones de los diplomáticos, al emprender la obra del ferrocarril al Perú, en el litigio sobre delimitación que ante el Rey de España sostienen el Ecuador y aquella nación. Viendo esos diplomáticos, agotados sus recursos sofísticos, sus pretendidas pruebas de dominio sobre las vastas regiones que se nos detentan; ante la lógica irresistible, ante los indiscutibles derechos alegados por nuestro defensor Sr. Honorato Vázquez, hemos visto con estupefacción que los peruanos queman sus naves y pretenden imponer ante el augusto árbitro, quien, según ellos, debe sentenciar, en favor del Perú, por que sí; no conforme á derecho sino de acuerdo con la posesión que les han dado sus repetidas usurpaciones; usurpaciones que declaran, paulatinamente, que no habrá poder humano que los obligue á restituir.

No son una novedad la doblez y deslealtad que ha usado secularmente el Perú, cada vez que ha querido apropiarse de nuestros territo-

rios, aprovechándose de la incuria de nuestros gobiernos, que han sido preocuparse más de etarizar sus despotismos, q' de velar por los vitales intereses de la patria. Casi todos, en lo que al Oriente se refiere, se son conformado con enviar unos pocos soldados y gastar algunas sumas in fructuosas en el; pero ninguno ha cuidado de tomar las medidas conducentes á mantener la soberanía ecuatoriana, de un modo práctico, cual habría convenido para establecer la navegación por vapor en nuestros grandes ríos, tributarios de la hoya amazónica; con caminos que, partiendo desde nuestros centros de recursos de la región interandina, hubieran terminado en diferentes puertos fluviales de acceso fácil á dichas naves.

Así hemos visto que, á pesar de que el Perú tiene sus recursos á miles de leguas, lejos del territorio que nos detenta, mantiene comunicaciones relativamente fáciles con las posesiones que ha establecido en la región amazónica, con mengua de nuestros derechos, y nosotros que, como hemos dicho, tenemos nuestras grandes poblaciones á pocas jornadas de los lugares donde empiezan á ser navegables los grandes ríos del oriente, no tenemos un camino, y si apenas agrios senderos por los cuales las comunicaciones son tardías si no imposibles.

El señor García Moreno, que supo atender al desenvolvimiento de todas las energías nacionales, pudo haber establecido comunicaciones de su genio administrativo, conjuntamente con su honradez acrisolada en el manejo de los exiguos fondos públicos de su época, hizo más labor espiritual que temporal en el Oriente, ni cabía otra cosa en su tiempo, que correspondiese así á la infancia de la República.

La administración Plaza, otra de las pocas q' extendieron su acción á las selvas orientales, dentro de la centuria que acaba de decurrir, acometió entusiasta, la obra del ferrocarril al Curaray, á la que consagró su actividad y participación el ministro Sr. D. Luis A. Martínez; y aunque se cuidó de que á los fondos destinados á esa obra no se les pudiera dar otra inversión, estableciéndose constitucionalmente que, quien dispusiera de ellos sería mirado casi como un traidor á la patria, sucede que ocurrió la gloriosa antemarcha del alfatarista de Enero de 1906, y fueron derrochados esos fondos sagrados en representaciones, exposiciones chasqueadas y en conservar en provecho de Harman ese elefante blanco llamado ferrocarril.

Es incuestionable que un gobierno de forma, al emprender la obra del ferrocarril al Curaray, pretendió disponer de una vía cómoda y fácil para enviar al Oriente todos los elementos que constituyen energía y fuerza, á fin de apoyar el derecho que pudiera asistiros por causa el fallo arbitral.

La efímera administración de don Lizaso García, al emprender en cuenta que el fallo podía dictarse antes de que estuviera terminado el ferrocarril al Curaray, formó un verdadero programa, á efecto de tener listo al país, para hacer respetar por la fuerza, á García, el mismo derecho que se derivara del conocimiento exacto de la hujuela que nos tocara en parte en la herencia materna. A ese propósito consiguió del Congreso de 1905 la facultad de organizar las reservas nacionales y de formar una compañía de ingenieros militares; decretó la formación de polígonos de tiro al blanco en todas las capitales de provincia; y se gún informes exactos que poseemos, se ocupaba en mandar construir un crucero protegido de 4000 toneladas, y meditar á la vez en la formación de una compañía nacional de vapores. Todo esto lo habría podido hacer el Sr. García, presupuesta su habilidad financiera y con el crédito que rodeaba su nombre, conocido en los mercados extranjeros. La compa-

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHREER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo Nº 612 (Frente á la Botica Alemana.—Mayo 10 de 1909.

Cigarrillos Progres

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

ña de ingenieros militares (1) debía cepear sus labores inmediatamente después de formarlo en un camino de herradura de Papallista al Napo; con la organización de las reservas, se pretendió disciplinar en dos años hasta 40,000 hombres, repartiéndose al efecto las órdenes convenientes a los jefes de zona, por medio de circulares enteramente reservadas. Estas medidas, que revelan la previsión más patriótica, echan los seguros que habrían tenido la más cumplida ejecución, y se les habrían quitado las ganas a los diplomáticos peruanos, de sentar su inamoral doctrina de que «no habrá poder humano que obligue al Perú a restituir lo que escandalosamente nos ha usurpado». Pero también en esto hemos de decir que las influencias fatales de la gloriosa transformación alfarista; la cual, lejos de preocuparse patrióticamente en preparar los recursos de la Nación para hacer respetar sus derechos, sólo se ha cuidado de hacer imperar, en los últimos cuatro años, una política egoísta y de exclusivismo faccioso; pues, de otro modo, no podía el despotismo señorearse y triunfar postergando los intereses más vitales de la Nación.

«Hoy todos estamos de rotillas antes el señor Alfaro; el estado, es él; el partido, él; la causa, él; él es poder legislativo, poder judicial; él principio y fin de todas las aspiraciones, el único gran motor de las voluntades todas. Y con esta suma de poderes que no ha tenido nadie hasta ahora en el Ecuador, qué hace, que ha hecho para precautelar los intereses nacionales? Pues nada, absolutamente nada. Sólo ha cuidado de precautelar sus intereses personales y los derechos de su dinastía. Cuando en una importante Revista de la Capital azayaya se ha publicado la alarmante nueva que motiva estas líneas, es evidente que el gobierno debe conocer la peligrosa situación a que el Perú se encuentra en transparencia; y natural parecía también que el Sr. Gral. Presidente estuviese en el deber de ir preparando al país para toda eventualidad. Ha debido dejar de la mano su ingrata política puramente alfarista; y de una manera patriótica, debería entrar en el amplio camino de una política netamente nacional, a fin de que no se dé, llegado el caso, el triste espectáculo de una revuelta delante del enemigo, como tendría que resultar quizá si las cosas siguen como hasta aquí.

(1) Fueron pedidos por conducto de nuestro Ministro en España señor Vázquez, dos oficiales de ingenieros del Ejército español, llegando aquí el capitán Berce cuando ha bu triunfado ya la revolución del Sr. Alfaro, quien ignorando la misión de dicho capitán, lo dejó volverse desairadamente. De todo esto estamos bien informados.

Ha debido gastarse en fusiles y cañones el millón que se está invirtiendo en una exposición que constituye uno de los más vergonzosos fracasos del alfarismo (2). Ya debieron hallarse establecidos los polígonos de tiro en todas las capitales de provincia; pues la nación que tiene más adiestrada su masa en la terrible cacería humana, es la que cuenta con mayores habilidades de éxito. Han debido llamarse al servicio, traerse del extranjero y sacarse del paño (3) a esos centenares de oficiales instruidos en Chile y en nuestro Colegio Militar, y a cuantos se dió de baja porque sostuvieron lealmente al gobierno constitucional del señor García; y todos esos jefes y oficiales que no se habrían acordado a servir a órdenes de los superiores que los vendieron miserablemente, debieron ser destinados a los cuerpos de la reserva, para que, instruidos éstos convenientemente, podamos presentar en el verano próximo, 50,000 hombres bien adiestrados en el tiro y en el manejo de las armas. Nuestro pueblo se hubiese prestado, entusiasta, en todas las poblaciones, a instruirse militarmente, todos los días, de 6 a 10 p. m. prescindiendo que en 1892 se dispusieron así, con el mejor resultado, 94,000 hombres; y si entonces hubiéramos tenido guerra, habríamos podido llevar a nuestras fronteras, 60,000 soldados más que medianamente instruidos, para el caso de que algún día se estudiara los rencores del país, ya para contar con un remanente destinado a las contingencias de una guerra, ya para que un relativo desahogo financiero nos pusiera en condiciones ventajosas para colocar en el extranjero, pero lejos de eso, se ha hecho tal lujo de derroche, bajo este régimen alfarista, que habiendo sido nuestra deuda interna, consolidada en cosa de \$ 14,000,000, de 1906 a 1908, según declaración del Ministro de Hacienda Sr. Guagliardo al Congreso de este último año, se elevó a \$ 31,000,000, es decir, que en tres años escasos de administración alfarista aumentó dicha deuda interna consolidada en 17,000,000 largos.

(2) Aunque uno de los Sres. Ministros acaba de incurrir en inexactitud oficial, asegurando q' los edificios de la Exposición estaban terminados, dándolos por entregados, es lo cierto que ni una sola sección nacional e' extrajera ha podido instalarse ni lo podrá, sino después de muchos días, con perjuicio grave para las comisiones extranjeras, que habrán de permanecer en Quito, más del tiempo necesario.

(3) El mayor Rafael Puente, uno de nuestros militares más instruidos y talentosos, que permanece ahí por puro capricho del joven Olmedo Alfaro.

ZEVALLLOS & ICAZA

EXPORTADORES E IMPORTADORES
COMPREN pagando algo más siempre, que lo que pague cualquier otra casa, los siguientes artículos:
 Cacao,
 Cueros de res,
 Café,
 Caucho,
 Tagua,
 Sombreros,
 Arroz,
 etc., etc.
EL LEGÍTIMO TECHADO PAROID, ETC., ETC.
 Exportación general sobre pedidos.
 GUAYAQUIL, MALECON, —603—608.

GRAN COÑAC 10 AÑOS DE Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.
 Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a Arbacó C^a Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arrieda.**
 En Maná, —Francisco J. Cantos
 En Babahoy, —Castillo y Bermeo.
 Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. **J. Puig Verdagner.**

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC DE CESAR A. PAJUELO L.

Inserción a continuación de una testimonio que a diario recibe el inventor de esta medicina, ascendiendo a 3,000 el número de éstos:
 Léase con atención lo que dice un distinguido barcelonés de El Gabao.
 Un honor de la verdad, certísimo, que merced al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi pobre hijoito pudo sanar fácilmente, de una contusión de machete, que me infirió en la mano izquierda; quedando así demostrada la eficacia del medicamento de su invención, que usa el señor Pajuelo en la curación de heridas.
 Gabao, Junio 8 de 1907.
 (Firmado) LEANDRO SERRANO.

Y acabamos de festejar nuestro centenario, casi en glorificación exclusiva del señor Alfaro. Hemos visto los programas de los festejos, y poco, muy poco, ha sido lo hecho en homenaje a los próceres de nuestra independencia; y todo, todo, es homenaje al señor Presidente Alfaro, sin exceptuar la primera piedra para una estatua suya. Acabamos de festejar nuestro centenario, cuando hemos perdido todas nuestras libertades, cuando nos hemos quedado sin fronteras conocidas. Los próceres de nuestra emancipación nos legaron un hermoso país que constituyó la presidencia de Quito, conforme al *uti possidetis* de 1810, encerrado dentro del triángulo cuyos tres lados fueron: el Pacífico, desde la boca del río Chira, al sur, hasta el puerto de Buenaventura inclusive, por el norte; el otro lado del triángulo, hacia su altura, lo formaba una línea que partía del citado puerto de Buenaventura a las cabeceras del Caquetá, quedando dentro de nuestro territorio las poblaciones de Cali, Popayán y Pasto, y continuando dicho río Caquetá, hasta desembocar en el Amazonas; el tercer lado del citado triángulo, desde vértice a uno de los extremos de la base, lo constituía el río Amazonas, unido al Chira por una línea imaginaria. (4) Ahora, qué nos queda? Si por el norte perdimos el Cauca, gracias a una política egoísta que no pudo proceder de modo que el caucano general José María Obando continuara siendo ecuatoriano, por el sur no andamos mejor.

Desde entonces nuestros límites orientales bajaron del bajaro del norte de Buenaventura a la boca sur del Mira, siguiendo por el Cachi al Caquetá; y ahora, el señor Alfaro acaba de pactar con Colombia una línea en virtud de la cual perdemos el Mira; la mitad de la bahía de Ambo; la región del Cuzcuz cercana a Tulcán, que fue ocupada por Colombia en 1907 sin la menor protesta de parte del señor Alfaro; y perdemos el Caquetá, el Putumayo, y nos conformamos con el *disortia aquarum* que separa al Putumayo del Napo; para hacer tal concesión, que el señor Luis Cordero estima como un regalo de 3,000 leguas de territorio, consentimos, imprudentemente, en la delimitación del *disortia aquarum* de la cordillera oriental hasta el monte Caramba, perdiendo así la importancia militar de nuestras dos líneas de defensa formadas por los ríos Chota y Guailambamba. Por el sur, hemos perdido el Chira, el Putumayo, y acabamos de perder el Zarumilla, por la conducta desleal del Gobernador del Oro, general Manuel Serrano, quien ha ido a dize que a vindicarse ante la Corte Suprema. Si tal vindicación tiene lugar, como es de presumirse, esto es, si el señor Serrano queda exculpado, ¿quién será entonces el culpable? siendo como es un hecho que los peruanos ocupan la porción derecha del río Zarumilla, porque de haber habido algún responsable de este crimen de lesa patria, si ese culpable no es don Manuel Serrano, lo será el gobierno del señor general Alfaro, o lo serán *in solidum* uno y otro. En el oriente, según la versión peruana, nada nos queda.

Así hemos cumplido la primer centuria de nuestra emancipación; y no nos resta otra perspectiva, que una guerra mal preparada por la indolencia punible de un gobierno sin previsión.
 Crueles que nuestros hombres pensadores, verán en estas apreciaciones, el verdadero aspecto de la situación del país; y convendrán en que es preciso, por lo mismo, sacudir nuestra genta patria, y tomar las medidas más eficaces para enfrentar los sucesos próximos a desenvolverse. El gobierno debe olvidarse un poco de la causa y acercarse lealmente al pueblo, de que tan distanciado está, y lealmente, debe el pueblo, por su parte, ayudar al gobierno a solucionar una de las crisis más difíciles de cuantas ha atravesado nuestra nacionalidad.
 Quizá se hemos arado en el mar, tal vez el señor Presidente Alfaro no pueda descuidar su propia causa para velar por los intereses ecuatorianos; pero nos anima la creencia, de que cuando el señor Alfaro ya bien entrado en años, no querrá dejar una memoria demasiado ingrata a sus compatriotas, abandonándonos inermes a merced de un secular enemigo. Además, está reunido el Congreso nacional en el que notamos algunos hombres de ilustración

y patrióticos bien probados: ellos querrán mirar por la suerte de la patria: no lo dudamos.

Calicuchima. El Jabón de Brea

Es el mejor y más económico de los jabones, porque reúne las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y antisépticas.
EL JABON DE BREA
 Debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse, porque preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABON DE BREA
 Es indispensable para el aseo de los niños, personas de cutis delicado y asistencia de enfermos.
EL JABON DE BREA
 Se distingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la **Marca La Giralda.**
 De venta en la «Libería Escolar» de Aquiles Maruri.

AGUA DE AZAHAR
Marca La Giralda.
 De venta en la «Libería Escolar» de Aquiles Maruri.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
 —ABOGADO—
 Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N^o Casilladel Correo, N^o 212

José A. Bognoly
 ABOGADO
 Estudio: «Arzobispado» Núm. 209, intersección «P. Carbo» Teléfono no Nacional N. 1 275.

Manuel A. Mateus
 Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

La hiel de vaca embelee, blanquea y suaviza el cutis.
JABON HIEL DE VACA
 Marca **La Giralda.**
 Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 De venta en la «Libería Escolar» de Aquiles Maruri.

La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguá fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadras, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 id. de café cargador; 55 cuadras de potreros—janeiro y guinea.—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadras de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paña de 30 botijas de carga, un tanque de fierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cria y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad bañada. **Aquiles Cabanilla.**

COMPENDIO
 DE LA Historia del periodismo en el Ecuador
 De venta en las principales librerías.
 Precio: DOS SUCRES. Arosto 3—10 v.
E. PALACIOS ANIBRADE
 —ABOGADO—
 Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N^o 110 casa del señor Enrique Robde.

Ubaldo Esterrri Trullas
 COMISIONISTA
 COMPRA Y VENTA
 de Alhojos, con Brillantes,
 Perlas, Esmeraldas, Oro,
 Plata, Muebles, Casas, etc.
 Me entiendo en asuntos
 comerciales bajo condiciones
 liberales.
 Atiendo pedidos por Carga y por Paquete Postal.
 Calle «Chimborazo» 1307

“AMARGO ANGOSTURA SIEGERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTEL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.
 MEDOC, PAULLAC, PONTRET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.
 Se vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafin Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G. comerciante, Riobamba-Ecuador. Dirección telegráfica «Saag» Apartado Núm. 85

Leonardo Benediti ABOGADO
 Tiene su estudio en la casa de Dr. José Domingo Elizalde Vera, calle «Cofe» de P. Icaza Núm. 220.

VIDAL VELASCO C, comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

YAVIPUCO DE SOROBORON BOMBER Y

La máquina de escribir Underwood

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRAVABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES...

GRATIS. He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis como las instrucciones...

GRATIS. He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis como las instrucciones...

A HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO. NUEVO, INOFENSIVO, AGRAVABLE TRATAMIENTO...

Gratís. He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis como las instrucciones...

Gratís. He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis como las instrucciones...

Dario R. Astudillo

-ABOGADO- Estudio: calle de Pichincha, 1a. cuadra, N° 110. Teléfono nacional N° 464...

La Fabrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904. Avisa a sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fabrica...

Emilio González Iglesias

-ABOGADO- Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2ª cuadra, Núm. 208...

DISCOS "VICTOR"

10 pulgs. 4 S. 1.20-Operas, Zarzuelas, Canciones, Banda. 12 " 4 S. 2.00. 10 " Sello rojo a S. 3-Cantadas por Scotti, Piancon...

ATENCIÓN NUNCA VISTO EN GUAYAQUIL

Participa a sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja \$100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén...

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiad, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo...

Viris, que de continuar la situación tal cual es ahora, se vería en el caso de dimitir, pues le era imposible apaciguar el espíritu belicoso de los oficiales y soldados.

Confederación. El ministro griego conferenció con el Gran Viris, quien le urgía que le comunicara a su gobierno que, verbalmente le había, confirmado...

POSESIONES HOLANDEAS

Sólo de un crucero turco. Malta.—El acorazado Swift Sure se reunió con los buques de guerra rusos y franceses para en su compañía...

SUECIA

Atentados anarquistas. Estocolmo.—Anoche se colocó un cartucho de dinamita en los rieles del servicio urbano...

Muchos hilos telefónicos y telegráficos amañecieron cortados. La policía encontró un cajón de dinamita en el domicilio de un leader socialista...

MARRUCOS

Siguen los combates contra los moros. Melilla.—La caballería ayudada por la infantería combatió a los rifenés, que tuvieron que refugiarse en Chaldy...

INGLATERRA

La guerra greco-turca. Londres.—El "Daily Telegraph" informa que en los círculos militares de Constantinopla se sienten de lo más belicosos...

PERSIA

Matrimonio de estado. Teheran.—El gobierno piensa hacer que el Shahto contraiga nupcias próximamente, a pesar de sus protestas para hacerlo.

CHINA

Nuevo comandante de la flota. Pekín.—El Almirante Sas, fue nombrado comandante de toda la flota.

El día

Accidente ocurrido en la línea del ferrocarril. Al medio día de ayer, tres millas...

antes de Yaguachi, se cayó de uno de los carros que llevaba la misión N° 10 el pasajero José Gutiérrez...

Faro de "Punta Arenas"

En reemplazo del señor José Antonio Vera, se le ha nombrado al señor Luis Ordoñez...

Sepelio

A las once de esta mañana, se verificó el sepelio del niño Francisco Cayetano Bustos.

Menor fugitivo

Desde la mañana del viernes anda fugitivo el menor de los años Ángel Segundo Suárez.

Captura de un loco

Esta mañana, a las siete y media, en la calle de Coronel fue capturado Anselmo Pachay...

Robo en una zapatería

En la madrugada de hoy los apaches se introdujeron al taller de sastrería del maestro Manuel Eusebio Escalante...

Peligro de incendio

Anoche, a las once y media, hubo un incendio en el cuarto de María Alegría Ordoñez, situado en la calle de Chanduy.

Herido

A las nueve y media de la mañana de hoy, en la calle de Franco Dívila, se originó una reyerta entre Samuel J. Posigua y Mateo Laines...

Misa de requiem

Mañana, a las 8 a. m., en la capilla del Sagrado, se celebrará misa de requiem, en sufragio del alma del que fue Sr. Juan Sánchez Monroy...

Romería a Yaguachi

Gran número de curiosos y devotos se dirigieron hoy, como ayer, a Yaguachi, con motivo de celebrarse la popular fiesta de San Jacinto...

Un comisario de Policía quemado

En la noche del sábado último, se cayó de una mesa—por casualidad—una lámpara de kerosene en la casa de la familia del señor Jacinto Aguirre y Aguirre...

llama y se le incendió la ropa. El señor Aguirre y Aguirre, comisionado de Orden y Seguridad trató de auxiliar a la sirvienta y se ocasionó graves quemaduras en ambas manos.

El colmo de la barbarie

Ayer, en la mañana, al pasar por la intersección de las calles de "Agorre" y "Chiles", uno de los tranvías de la línea de la Victoria...

Viendo esto el señor comisario

Ampuero dispuso el relevo de aquellas destruidas acemilas; mas como su orden no fuera obedecida, hizo conducir preso al conductor Francisco Guevara...

Riña y heridas

Anoche, a las 9 y 1/2, en una palpería de la calle de "Clemente Ballester" riñeron 2 pedradas y garrotos varios individuos.

Fases de la luna

Luna llena, el 19; cuarto menguante, el 6; luna nueva, el 15; cuarto creciente, el 23; luna llena, el 30.

Calendario

Agosto, lunes 16. - Stos. Roque y Jacinto de Polonia, confesores; Dionisio y Ambrosio, mártires; Tito, diácono; Eusebio, obispo; y santa Eulemia, mártir.

Razón de los números favorecidos

En el sorteo Núm. 622 de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 15 de Agosto de 1909.

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 13, están premiados con 2 sucrés, y los terminados en 3, con cuarenta centavos.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy. El "Colimes" para Daule y Bermejo, a las 4 p.m.

Realización definitiva MIGUEL G. HURTADO

Participa a sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja \$100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén...

BAZAR DEL GUAYAS

Malecón No. 1003, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional. El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Séfros, Mucelias, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón...

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden a 7 1/2; los de 15 a 12 1/2, los de 20 a 15 es de 25 a 20; los de 30 a 25, los de 40 a 30 y los de 50 a 40, y así sucesivamente...

M. G. Hurtado. NOTA.—Pidánsese las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las compras. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

-El «Bala» para Babahoyo, á las 5 p.m.
-El «Pampero» para Babahoyo, á las 5 p.m.
Vapores que salen mañana
La lanchita «Isabel» para Vinces, á las 6 y 7 1/2 m.
Calleada de vapores buvales
El «San Pablo», procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros:
F. Coello, doctor V. H. del Castillo y señora, J. J. Jurado A., señora A. Barros, D. Gagliardo, J. Pacheco y J. Soriano.

Lazareto
La existencia de enfermos en el Lazareto «Coronel», era hoy la siguiente:
Enfermos de bubónica 16
Id. de fiebre amarilla 2
Total 18

-En el transcurso de las 24 horas últimas, se ha registrado la defunción de la menor Mercedes Bravo, de peste negra.

Servicio de la guarnición
Hace hoy el servicio de jefe de día de la plaza, el teniente coronel don José Vicente Espinel.

-La visita á los enfermos del Hospital de la Cruz Roja, la practicó esta mañana el capitán don David Beltrán.

-Las guardias de plaza las desempeñan el Regimiento de Artillería «Sucre» y el batallón «Vencedores».
-Se ha concedido 8 días de licencia al capitán don Antonio Larrea, perteneciente al Regimiento de Artillería «Sucre».

Despacho de Aduana
Para su inmediato despacho han sido presentados los pedidos de Aduana de los comerciantes siguientes:
Krüger y Cía. Luis Orantía y Cía, José Romero Cordero, M. Barrio Nuevo; Lorenzo Tous, Solá y Cía, L. Gozámán é hijos, Janer é hijo, Parodi y Bruzzone, Casinelli Hnos., Caputi y Cía, Compañía del Ferrocarril, Gobernación del Guayas y Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica.

Datos de Policía
Entró de turno en la mañana de hoy, el comisario 3º señor Gregorio Morán B.
-La comisaría de turno ha juzgado hoy á 24 contraventores.
-Se impusieron multas que montan á la suma de 20 sucres.
-Se condenó á 14 días de prisión á Blas Reina, por faltamiento al celular Núm. 226.
-Por estar demente se mandó al Manicomio «Vélez» á Rosa C. Parias.
-En «Malcón» y «Aguirre» fueron aprehendidos Cruz M. Vega, Mercedes Ramírez y María Ayabá, por haber formado un alboroto de esos de marca mayor.
-Por ratero se encuentra detenido Abel Reimore, á órdenes del jefe de pesquisas.
-Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía los ayudantes señores Carlos Falconi y Manuel I. Vázquez.

Registro Civil
Nacimientos
Hoy se han inscrito las siguientes partidas de nacimiento:
Juan del Carmen Proaño, Rita de las Mercedes Camperveo, Eusebia Donoso, Carlos Efigenio Roldanes, Marcelino Cigüenza, Escolástico Ulloa, Saturnino Carrillo y Clemencia de los Angeles Ballatares.

Defunciones
Ayer ocurrieron las siguientes defunciones:
Desiderio Chaves Cora, 75 años, arterio-esclerosis; América V. Vargas, 4 meses, gastro-enteritis; Jacinto F. Aguirre, 21 id.; Victoriano Vega, 2 años, enteritis; Angel Florencia, 2 id., tisis; Juana Mosquera, 14 id., tuberculosis; Leonidas Pérez, 35 id., atrepsia; Juan R. Morro, 16 id., fiebre; N. N., mal nacido, y Juan B. Méndez, 6 años, pulmonía.

Comunicación telefónica
La comunicación telefónica hoy en la mañana la siguiente:
con el Centro, franca; con el Sur, franca hasta Loja; con el Norte, libre; y con Manabí, interrumpida.

Turno de Boticas
En la presente semana el servicio de turno lo hacen las boticas que se expresan:
-La Ecuatoriana, situada en la plaza de «Bolivar».
-La de Alemán y Cía, situada en la calle de «Clemente Ballén», 2ª cuadra.

Comisarios de turno
Durante la presente semana, hacen el turno los comisarios de Orden y Seguridad, en el orden siguiente:
De contraventores el 1º, señor Manuel de J. Aguilar.
De sumarios el 2º, señor Gregorio Morán B.
De demandas el 3º, señor Jacinto Aguirre y Aguirre.



Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortes, úlceras, llagas erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, llagas rebeldes (bulgo Colombianas) &?
Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades: los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinas. ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombrosas curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de maravillosas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «á un sucre el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo á Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franqueo.

¡ATENCIÓN! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestre a quien las solicite; empítese cinco centavos para el franqueo.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones por 105
suscripciones periódicas para 1909:
Por Esos Méridos-Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad \$ 7.
AL REDDEDOR DEL MUNDO-Madrid-Revista semanal ilustrada
LA ILUSTRACION SUD-AMERICANA-Buenos Aires-Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda, «Paris en Sud-América» \$ 24.
LA GUC PARLATA-Paris-Vienna-Revista mensual ilustrada \$ 30.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS-Barcelona-Madrid-Revista mensual \$ 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS-Revista mensual \$ 4.
LA HORMIGA DE ORO-Batavia-Ilustración católica semanal \$ 8.
RABAN Y EL MISH-D-Revista mensual redactada por los P. J. de la Compañía de Jesús \$ 9.
HOJAS SELECTAS-Batavia-Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6.
Para otros periódicos véase el Bolefin de suscripciones.

Gratis, Gratis

Este alfiler por estampillas 50
un Rosario < 2,000
Una pluma de fuente < 1,000
Reloj de lujo < 10,000
Acudid por el catálogo de otros premios.
Las estampillas son las usadas de correo.
INTERNATIONAL PUB. CO.
Box 903-Tucson-Arizona...
Estados Unidos de América.

PARIS AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que desee COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquiera especie;
TODOS LOS INVENTORES que quieran obtener en Francia PREMIOS VIGICIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe ó de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.
Pueden dirigirse con entera confianza á:
Sr. E. LEBOUF,
18 Place des Filles St. Denis,
PARIS-CLICHY (Francia)
corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos, y los honorarios serán muy MÓDICOS.

Dr. Francisco N. Rendón
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde Núm. 18
Horas de oficina: de 7 á 10
a. m. y de 1 á 3 p. m.

Importante prevención

— DE LA —
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que bucan asimilando su reconocido nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, lo hacen prevenir sus clientes que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción
FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO.»

Librería é imprenta Gutenberg

de Uzagategui y Cia-Guayaquil.
Calle Nueva de Octubre 2ª, cuadra, Núm. 215 y 217
Librería: --Útiles de escritorio--Materiales para escuelas y Colegios--Obras de Derecho-Medicina-Pedagogía-Literatura--Historias--Filosóficas--Artes--Oficios--Industrias Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile-Ecuador» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.--Gran surtido de estampas y oleografías.
Papelería: --Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas--Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño--Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.
Bazar: --Guitas manjares--Lavatorios--Jaulas--Flores--Vasos--Filtros--Charoles--Cubetas--Pallieres--Jarras--Tambres--Bandurrias--Tinteros de Cristal--Apuradores para cocina, etc., etc.
Imprenta: --Damos preferente atención á las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar--Encuadración de toda clase--Sellos de Caucho--Grabados para impresiones en relieve para lacre --Facsimiles--Dorado á fuego en cartetas, Cola para Rodillos etc., etc.
Chile-Ecuador obra muy interesante á \$ 1.50
Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas.
\$ 3, 2, 1.50 y el ciento.
Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta
Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZAGATEGUI Y CIA.
CALLE NEVA DE OCTUBRE 2ª CUADRA, NÚM. 215 Y 217

AMALIA
-¿Por nosotras?
-Sí, por nosotras. Saben ellas que si nos presentamos en sus fiestas es por nuestros hijos, ó por nuestros maridos.
-Es expuesto, sin embargo.
-Ese es nuestro único desquite: que lo sepan; que comprendan la diferencia que hay entre ellas y nosotras. Por lo demás, el riesgo no es mucho, porque ¿qué pueden hacernos? Por otra parte, no hablamos sino entre nosotras mismas.
-¿Siempre?--preguntó Amalia con una sonrisa la más maliciosa del mundo.
-Siempre, como ahora mismo, por ejemplo,--contestó la señora de N.... con el mayor aplomo.
-Perdón, señora, yo no he tenido el honor de decir á usted cómo pienso.
-¿Qué gracia! ¡Si desde que se sentó usted á mi lado me lo dijo!
-¿Yo?
-Usted, sí, señora, usted. Fisonomías como la suya, maneras como las suyas, lenguaje como el suyo, trajes

como el suyo, no tienen ni usan, ni visten las damas de la federación actual. Es usted de las nuestras, aunque no quiera.
-Gracias, señora, gracias,--dijo Amalia con su sonrisa habitual.
-En este momento la señora de N.... saludó cariñosamente á otra señora qui tomaba asiento frente á ella.
-¿Sabe usted quién es aquella?
-Ya he dicho, á usted, señora, que no conozco á nadie.
-¿Valgame Dios!
-¿Y qué lío de hacer, señora?
-Esa es la esposa del general Rolón; buen corazón, excelente amiga; pero las nuevas amistades á que la ha conducido la posición de su marido, la han hecho perder el poco de buen tono que tenía, y convidá á sus tertulias de invierno, anunciando, ¿qué le parece á usted que anuncia en las esquelas de invitación?
--Anunciará la hora y el día, supongo.
-Bien, ¿pero además de eso?
-¿Además? Sí dice que es una tertulia, el día y la hora del recibimiento, no sé qué más....
-Pues bien, oiga usted: anuncia que la tertulia se abre con café con leche. ¡Pobres Juana!
Amalia no pudo menos que soltar la

risa con menos conveniencia que la que requería el lugar en que se encontraba; y á tiempo de volver su cabeza para no hacerse notable por su risa, un relámpago de alegría brilló en sus ojos: acababa de descubrir á Daniel en la puerta del salón. Daniel entraba en aquel momento y se dirigía á su prima, después de haber dividido á su Florencia paseando los salones con uno de sus mejores amigos, con quien acababa de bailar.
Pero antes de que los primos y las amantes se cambien una palabra, salgamos del baile con el lector y vamos un momento á recoger los pormenores de otra escena bien diferente, en otra parte, en nada parecida á la que dejamos; y de brazo con el lector, hagamos también lo posible para volver pronto á los salones de nuestro viejo fuerte.
VIII
DANIEL BELLO
El joven Daniel entraba al baile á las doce y media de la noche, pero antes de seguirlo en él, veamos lo que era y lo que hacía tres horas antes en la casa misteriosa de la calle de Cochabamba, á cuya puerta hemos visto acercarse varios individuos, dar una seña, entrar en la casa, y cerrarse lue-